



DECRETO DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para cubrir como personal laboral fijo del IMD, mediante el sistema de concurso-oposición turno de promoción interna, **UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A** y en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Quinta de las bases que rigen dicha convocatoria, esta Presidencia de acuerdo a la delegación de competencias de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de junio de 2007 y, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladoras de las Bases de Régimen Local, con esta fecha, DISPONE:

PRIMERO.- Aprobar la **lista provisional** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que queda como sigue a continuación:

ADMITIDOS /AS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I
HERNÁNDEZ UTRILLA	MARÍA ELENA	06.238.322-D

EXCLUIDOS /AS

NINGUNO

SEGUNDO.- La lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as será publicada en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y expuesta en su página Web, los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as pueden subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, o en su caso, su omisión de la lista de admitidos/as, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. Caso de no presentarse reclamación, esta lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

TERCERO.- Resueltas las reclamaciones de exclusión u omisión, o si éstas no se producen finalizado el plazo establecido en el dispone segundo, se dictará resolución en la que se establecerá lista definitiva de admitidos y excluidos, si fuera el caso, composición nominal del Tribunal, lugar y fecha de la constitución del Tribunal y de la fase de oposición, que será publicada en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y expuesta en su página Web.



Ayuntamiento de Alcázar De San Juan



Así lo manda y firma la Sra. Presidenta del Instituto Municipal de Deportes, en la ciudad de Alcázar de San Juan, siendo el día 4 de agosto de 2010.

LA PRESIDENTA DEL IMD

Fdo. Ana Belén Tejado Alberca